













Hagamos entre TOD@S Un Plan

Que prevenga la corrupción y mejore la atención al ciudadano en nuestro Municipio.



Qué es el Plan Anticorrupción?

La Administración Municipal de Chía, comprometida con la implementación de las acciones anticorrupción y de atención al ciudadano, en lo que va corrido del año 2016 desarrolló diferentes acciones para la definición de actividades y metas dentro de los cinco componentes:

- 1. Gestión del Riesgo de Corrupción
- 2. Racionalización de Trámites
- 3. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano
- 4. Rendición de Cuentas
- 5. Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información

Las estrategias formuladas por la Administración Municipal se orientan a analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, adoptando acciones que facilitan el acceso a los servicios que brinda la administración pública, así como la implementación de un proceso transversal permanente de interacción con la ciudadanía, y el reporte de la gestión de la administración y sus resultados.

Para Qué?

La elaboración e implementación de las acciones establecidas en el documento

"ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO" son de vital importancia al constituirse como herramientas fundamentales para la mejora de los procedimientos, el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública, el acceso a la información y la transparencia de la gestión.

Gestión del Riesgo de Corrupción

La Administración Municipal realizará acciones orientadas a:

- Construcción de una política de administración del riesgo
- 2. Construcción de un mapa de riesgos
- Monitoreo y revisión para mitigar los actos anticorrupción.





















Cómo?

Racionalización de Trámites.

Esta estrategia busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda la administración pública, por lo que se implementarán acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tienden a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

Las estrategias del sector se orientan a:

- La "Conectividad e innovación para el ciudadano digital"
- Garantizar el acceso a internet a los habitantes del municipio y fortalecer la infraestructura tecnológica
- 3. Al 'Uso y apropiación de TIC para contribuir a la calidad de vida y participación de los ciudadanos"

Con esto se pretende aumentar la incursión en desarrollo de software y contenidos digitales a estudiantes y emprendedores, garantizando el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea, estableciendo más mecanismos de participación ciudadana y de esta manera facilitar el acceso a los diferentes trámites, servicios y procesos que adelanta la Administración Municipal.

Cómo?

Rendición de Cuentas

La Administración Municipal propone trabajar para establecer condiciones con mayor transparencia, seguridad y calidad de vida, creando escenarios reales de participación y empoderamiento con una construcción permanente. Es así como se busca que no solo la comunidad exija sobre los resultados administrativos, sino que a su vez, realice una transformación de la visión negativa que históricamente ha construido de la administración municipal.

Para llevar a cabo la ejecución de esta norma se busca la integración de la Oficina de Participación Ciudadana con las dependencias del sector como lo son: La oficina de Comunicaciones y Prensa, las Tic´s, Control Interno y Atención al Ciudadano. También como la creación de medios interactivos y tecnológicos por medio de los cuales la ciudadanía de forma directa se involucre en los temas de participación ciudadana.

Consulte el documento ingresando a la página web de la Alcaldía http://www.chiacundinamarca.gov.co/- Transparencia y
Acceso a Información Pública- PlanAnticorrupcion-2016

Teléfono: 8844444 Ext 2104

Cómo?

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

La Administración Municipal realizará acciones para el fortalecimiento de los canales de atención, implementando protocolos de servicio, así mismo realizará seguimiento a peticiones, quejas, sugerencias y reclamos y desarrollará acciones para el fortalecimiento de las competencias y habilidades para para la asistencia de los servidores públicos al ciudadano.

Cómo?

Mecanismos para la Transparencia y acceso a la Información

La Administración Municipal realizará acciones para disponer de diferentes mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública por parte de los habitantes del Municipio.

Formule sus apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el año 2016. al correo electrónico:

plananticorrupcionchia.2016@gmail.com.



